

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Asociación Autónoma de Instaladores Eléctricos y de Telecomunicaciones de Granada (en adelante AAIE) y la Asociación Autónoma de Instaladores de Fontanería, Calefacción, Saneamiento, Gas, PCI, Aire Acondicionado y Afines de Granada (en adelante IG) son dos **asociaciones empresariales** que representan, en la provincia de Granada, a las empresas instaladoras de los sectores de la electricidad, telecomunicaciones, fontanería, climatización, saneamiento, frío industrial, protección contra incendios y afines, ambas con sede central en Granada (España).

Mediante la aplicación de un sistema de Gestión, basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, se persigue lograr una mejora continua en la calidad de los servicios y el desempeño ambiental de las actividades de nuestras organizaciones. **Para ello, AAIE e IG** consideran la base de esta Política, como pilares básicos de las organizaciones para alcanzar la mejora continua de la eficacia de dicho sistema de Gestión, las siguientes directrices, que servirán de base al establecimiento de nuestros objetivos anuales:

- * Asegurar la **satisfacción de sus asociados y usuarios clientes** basándose en un trato siempre correcto y en un esfuerzo continuo en la prestación del servicio en base a sus requisitos y a nuestros compromisos con todos ellos.
- * Cumplir con los **requisitos legales** que les son de aplicación, así como con aquellos requisitos que las organizaciones suscriban, evaluando continuamente dicho cumplimiento en todas sus áreas de actividad.
- * Mejorar de forma continua la calidad en la prestación de nuestros servicios y nuestro comportamiento frente a los impactos ambientales que genera nuestra actividad, mediante el establecimiento de **objetivos y metas para conseguirlo**.
- * **Prevenir la contaminación** que pudieran generar nuestras actividades, minimizando aquellas que puedan ocasionarla, y optimizar el consumo de los recursos de los que disponen, para transformar nuestras Asociaciones en organizaciones **ambientalmente sostenibles**.
- * Mejorar permanentemente la **competitividad de nuestros servicios**, haciendo partícipes a nuestros asociados y clientes en todo momento de esos servicios y adaptando continuamente los desarrollos a sus necesidades, intentando colaborar mediante nuestros servicios a unas correctas políticas de gestión también entre nuestros clientes.
- * Velar por una **continua y permanente actualización de nuestros recursos**, tanto tecnológicos como, sobre todo, de nuestro **personal**, fomentando políticas de formación continua profesional que les permitan avanzar en sus conocimientos al ritmo que lo hace nuestro sector.
- * Promover una cultura de trabajo saludable, evitando los accidentes laborales, velando por la salud laboral de los trabajadores y fomentando un proceso de mejora que permita reducir o eliminar los riesgos a los que con ocasión del trabajo están expuestos nuestros empleados.

Esta Política será revisada para su continua adecuación anualmente por la dirección, así como los objetivos y metas de la empresa, y comunicada a todo el personal de la organización encontrándose a disposición del público bajo solicitud de cualquier parte interesada.